



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA, CUARTO PISO, OFICINA 410 TEL: 6723428

J02admin02qdo@notificacionesrj.gov.co

QUIBDO – CHOCO

TRASLADO DE EXEPCIONES ART 175 PAR 2 CPACA

EXPEDIENTE No. 2016-00200

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: ANA JULIA PALOMEQUE RENTERIA

DEMANDADO: CAJA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

CORRASE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA. TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS.

FECHA DE INICIACION. FEBRERO 09 A LAS 7:30 A.M DE 2017.

VENCE: FEBRERO 13 A LAS 5:00 P.M DE 2017.

KELLY LORENA MOSQUERA AGUILAR

SECRETARIA